



Partido Justicialista
Malargüe

Malargüe, Mendoza 17 de septiembre de 2024

Autoridad Ambiental Minera

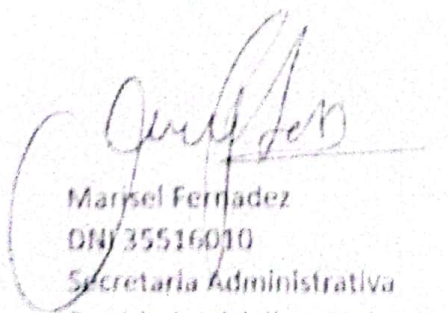
Provincia de Mendoza

Estimados miembros de la Autoridad Ambiental Minera, por la presente, nos dirigimos a ustedes para expresar nuestro apoyo al proyecto Malargüe Distrito Minero Occidental y a los 34 informes de impacto ambiental que se encuentran en análisis en dicho expediente.

Consideramos que este proyecto, MDMO, no solo es crucial para el desarrollo económico de nuestra región, sino que le dará un particular impulso a nuestro Departamento. Solicitamos den cumplimiento al sectorial elaborado por la Municipalidad de Malargüe, sobre todo en la creación de una Unidad de Gestión Ambiental de Malargüe Distrito Minero Occidental, crear un Fondo de Desarrollo Socio – Ambiental que sea administrado por la Municipalidad de Malargüe, incorporando estos dos puntos a la D.I.A. y ratificarlos por ley. También recomendamos incluir el "Compre Malargüino y la contratación de mano de Obra Local".

Agradecemos la atención que le brinden a este asunto y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,


Mariel Ferradez
DNI 35516010
Secretaría Administrativa
Partido Justicialista Malargüe


Héctor Jorge Arroyo
DNI 28539692
Presidente
Partido Justicialista Malargüe



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: AUDIENCIA PUBLICA- PARTIDO JUSTICIALISTA MALARGUE EX-2024-03259557- -
GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.